

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, 15 de abril del 2017, siendo las 9h30 de la mañana en el domicilio social de la compañía "EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", ubicadas en la Av. Yanahurco 1-80 y Av. Guapondelig, la secretaria la Sra. Jessica Chacón C., constata el quorum de todos los socios estando presentes el 100% de los mismos, el Ing. Patricio Chacón se presenta con el poder de la Ing. María Cristina Chacon. Ya que se tiene el 100% del capital de los socios, se procede a tratar los temas según el orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016.

Interviene el Ing. Eduardo Córdova O. y da lectura del informe. Adicionalmente se dan aclaraciones adicionales a las solicitudes de los socios. Principalmente se aclara la baja en ventas y por lo tanto una pérdida en este año debido principalmente a los trabajos realizados a las Empresas Eléctricas de las cuales se recibieron anticipos pero la facturación se realizará en el año 2017. Los socios aprueban el informe.

2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Comisario.

Se da lectura del informe del Comisario por medio de secretaría y se aprueba el mismo.

3. Conocimiento y resolución de la junta respecto a los Estados Financieros al ejercicio 2016.

La ingeniera Cecilia Moscoso B., Contadora de TECNIESAT S.A da lectura al balance. El Gerente presenta varias aclaraciones a los socios sobre ingresos y gastos y otros registros. Los accionistas aprueban los Estados Financieros.

Se da un receso de 20 minutos para elaborar el acta. La señorita secretaria procede a leer el acta, la misma que es aprobada y firmada por los socios.

Siendo las 12 horas de la mañana da por terminada la sesión. Los asistentes firman para su constancia y validez.


Ing. Patricio Chacón Z.
**PRESIDENTE
TECNIESAT S.A.**
Sra. Jessica Chacón C.
SECRETARIA – AD-HOC